



Comisión Ejecutiva

LA DIRECCIÓN USA LA GUADAÑA

Circular 02/17

03/01/2017

En **UGT** estamos preocupados, después de recibir varias llamadas de trabajadores/as y WhatsApp relacionados con el último **DESPIDO**, además de cansados al leer cómo algunos pretenden desentenderse de su responsabilidad sindical, con un simple acto de apoyo el pasado día 30 al compañero despedido, que sólo ha servido de escaparate-pasarela para los futuribles aspirantes a la Dirección del sindicato, que al parecer le asesoró en la tramitación de la sanción y de paso, despedir el año y de momento al compañero.

Ahora, varios de la cuadrilla están a la espera de una respuesta solidaria sindical, cuando la realidad es que se ha abandonado, de momento, a un trabajador, en el mejor de los casos, a un fallo favorable de un juzgado, que nadie sabe en cuánto tiempo será firme. Por ello, en **UGT** consideramos necesario manifestar a algunos manipuladores que en los grupos de WhatsApp hacen el trabajo sucio a la Dirección de Metro y a esta misma, que si bien entendemos que el compañero pudo haberse excedido en su actuación, ya que está acordado y firmado en convenio desde la década de los 80, que se debe llevar el tren hasta la cabecera, depósito o cochera más próxima, a la Dirección también se le ha ido la mano.

En **UGT** creemos, que **la Dirección ha tirado de guadaña** y en este caso, se ha pasado tres pueblos en el castigo, ya que el despido no es una sanción proporcional con los hechos acaecidos, pues en situaciones de similar gravedad, y visto el expediente del trabajador, se llegó a un acuerdo extrajudicial, donde reconocido el error cometido, la sanción nunca fue el **DESPIDO**. Mucho nos tememos que la Dirección está aprovechando el desconcierto existente en la Ejecutiva del SCMM, y sus afiliados, después de su NO a la firma del Convenio, así como el desgobierno de la "Nave", donde nadie sabe si sólo se representan a sí mismos, o a sus liberados...

Desde **UGT** hacemos un llamamiento a la Dirección para que vuelva la cordura, y realice una revisión de la sanción, reingresando al M.T.E. De no ser así, apoyaremos al compañero con todos los medios a nuestro alcance, incluida la **MOVILIZACIÓN** que pudiera acordarse en una Asamblea General del Colectivo, sobre este asunto.

No es ninguna novedad que la Dirección aproveche la división y promueva el enfrentamiento entre sindicatos y trabajadores. Esta lección debe tenerla aprendida cualquier trabajador que conforme una nueva ejecutiva. La unidad de todos nos hace fuertes. Desde **UGT siempre tendremos la mano tendida** a los nuevos dirigentes sindicales que busquen trabajar por el bien de todos los compañeros/as de Metro.

Fdo. La Comisión Ejecutiva